



Expte. N° 66.241.-

SANTA FE, 03 de agosto de 2015.

VISTO la necesidad de llamar a elecciones de representantes por los Docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO lo dispuesto por las Ordenanzas HCS N° 01/13 y 02/15, que reglan los procesos electorales de la Universidad Nacional del Litoral;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de 2 (dos) Consejeros Docentes Auxiliares y sus suplentes, a los fines de integrar el Consejo Directivo de la Facultad para el período 2016 - 2017.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el cierre de la inscripción al padrón será el día 11 de septiembre de 2015, a las 19 hs. .

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral, la que estará conformada por los siguientes miembros,

Presidente: Dra. Marta PARIS

Vocales: Dra. Mónica D'ELÍA y Sr. Horacio SUPPO.

ARTÍCULO 4º.- Establecer la conformación de una (1) única Mesa Receptora de votos cuyo Presidente será el Mag. Silvio GRACIANI, nombrándose como suplente a la Mag. María Daniela GARCÍA.

ARTÍCULO 5º.- Las boletas destinadas a la votación deberán contener la denominación de la lista, nombre y apellido de todos los candidatos, en papel blanco. Los símbolos, las letras, los logos y/o las fotos de los candidatos pueden ser a color. El tamaño de la boleta no puede superar los 11cm x 14cm.

ARTÍCULO 6º.- Establecer el siguiente cronograma electoral para los comicios que se realizarán el día 15 de octubre de 2015, en el horario de 9:00 a 19:00 horas:

- a) Exhibición de padrones: del 22 al 24 de septiembre de 2015.
- b) Impugnación de padrones: 25 y 28 de septiembre de 2015.
- c) Resolución de las impugnaciones: 29 de septiembre de 2015.
- d) Presentación de listas: 01 de octubre de 2015.
- e) Impugnación de listas: 02 de octubre de 2015.
- f) Resolución de las impugnaciones de listas: 05 de octubre de 2015.

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)



Expte. N° 66.241.-

- g) Oficialización de listas: 06 de octubre de 2015.
- h) Presentación de boletas: 07 de octubre de 2015.
- i) Impugnación de boletas: 08 de octubre de 2015.
- j) Resolución de la impugnación de boletas: 09 de octubre de 2015.
- k) Oficialización definitiva de boletas: 13 de octubre de 2015.
- l) Cierre de difusión proselitista: 14 de octubre de 2015, a las 9hs. 2
- m) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación de los Consejeros Electos:  
15 de octubre de 2015, a las 19hs.

ARTÍCULO 7º.- Inscribase, comuníquese, exhibase, notifíquese. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 167/15**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)